



FORMATO N° 01 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA BIENES
(CONTRATOS MENORES)

1. **ÁREA USUARIA:** Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico
2. **ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:** AOI00125800093 Desarrollo del Proyecto “Fortalecimiento de la agricultura digital mediante la validación de un sistema basado en dispositivos de monitoreo, procesamiento de imágenes, drones, modelos multimodales y generativos para la detección del estado de salud en cultivo de paltas Hass” (Contrato N° PE501091443-2024-PROCIENCIA).
3. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** Adquisición de materiales e insumos
4. **CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES (*):**
 - a. Programado ()
 - b. No Programado (X)

N°	Código	Descripción
1	19.91.0010.0365	ANTENA WIRELES 2.4 GHz GANANCIA 9 dBi
2	26.23.0002.0039	MODULO ELEVADOR DE VOLTAJE DC/DC CE8301 5V 600MA
3	19.92.0014.0076	CABLE TELEFONICO 4 X 22 AWG X 150 m
4	28.34.0003.0092	PULSADOR MOMENTANEO
5	28.50.0006.1019	INTERRUPTOR ELECTRONICO DE 2 POSICIONES ON-OFF
6	26.10.0001.2581	ESPACIADOR METALICO 4 mm PARA PCB
7	28.52.0010.0053	BORNERA PARA PCB DE 3 PINES
8	28.50.0006.0971	INTERRUPTOR UNIPOLAR DE PALANCA 2 A 250 V
9	19.91.0010.1167	ANTENA GSM 868 MHz – 915 MHz
10	26.19.0015.0009	CONVERTIDOR DE VOLTAJE COD. REF. MP1584EN
11	26.23.0002.0023	MODULO DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA
12	26.10.0001.2525	MONITOREO FOTOVOLTAICO PARA PANEL SOLAR
13	40.57.0006.0007	SOLDADURA DE ESTAÑO Y PLOMO 60/40
14	40.57.0006.0276	PASTA PARA SOLDAR X 100 g
15	28.16.0021.0475	CABLE UNIPOLAR N° 18 AWG X 100 m
16	37.42.0004.0083	FIJADOR FOTOGRAFICO PARA FOTOPLOTTER X 5L
17	37.42.0004.0082	REVELADOR FOTOGRAFICO DE ALTA CONCENTRACION PARA FOTOPLOTTER X 5L
18	26.10.0001.2580	LAMINA FOTOSENSIBLE PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO 75 µm X 76 m
19	35.10.0002.8066	REACTIVO DS270 PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 500ML
20	35.10.0002.8067	REACTIVO DS400 PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 25L
21	35.10.0002.8068	REACTIVO DS500 PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 500ML
22	35.10.0002.8069	REACTIVO DS650L PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 5L
23	35.10.0002.8070	REACTIVO DS650P PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 5L
24	35.10.0002.8071	REACTIVO DS650C PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 500ML
25	35.10.0002.8072	REACTIVO CU400A PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 1L
26	35.10.0002.8073	REACTIVO CU400D PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO X 30L



4	32111705-00396317	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO BOTON MOMENTANEO DE 16 mm X 5 A	Botón pulsador momentáneo	20	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
5	32111705-00396318	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO BOTON CON ENCLAVAMIENTO DE 12 mm X 6 A	Botón redondo con retención	20	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
6	32131007-00396319	ESPACIADOR DE TARJETA DE CIRCUITO IMPRESO DE METAL DE 4 mm	Espaciador de tarjeta electrónica	20	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
7	39121327-00396316	BORNERA DE POLIAMIDA PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO 3 PINES DE 2.54 mm X 3.5 mm X 5.08 mm	Bornera	10	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
8	39122211-00359625	INTERRUPTOR TIPO PALANCA DE 3 VIAS DE HIERRO FUNDIDO A PRUEBA DE EXPLOSION DE 277 V 20 A	Interruptor palanca	10	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
9	43221723-00388991	ANTENA PORTATIL OMNIDIRECCIONAL 3G 4G TIPO BLADE DE 698 - 2690 MHz	Antena GSM/GPRS	3	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
10	32101620-00395249	CONVERTIDOR DC A DC	Convertidor DC-DC	5	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
11	60106104-00358859	MODULO DIDACTICO DE ENERGIA FOTOVOLTAICA	Módulo de energía solar fotovoltaica	3	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
12	26111607-00159444	CONTROLADOR DE CARGA DE PANEL SOLAR 40 A	Controlador de carga solar	3	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
13	23271818-00164878	SOLDADURA DE ESTAÑO DE 0.8 mm 60/40 250 g	Material para soldar componentes electrónicos	2	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
14	23271816-00279535	PASTA PARA SOLDAR DE 100 g	Flux en pasta	2	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
15	26121613-00364734	CABLE ELECTRICO FLEXIBLE DE COBRE TIPO SPT-2 DE 2 X 18 AWG	Cable flexible	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja



16	45141502-00237296	FIJADOR DE PELICULA	Concentrado fijador	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
17	45141503-00164623	REVELADOR LIQUIDO PARA PELICULA	Concentrado revelador	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
18	31282206-00396313	MASCARA POLIMERO EPOXICO FOTOSENSIBLE ANTISOLDANTE PARA PLACA DE CIRCUITO IMPRESO	Máscara antisoldante	2	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
19	12162701-00396521	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 500ML	Reactivo DS270 para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
20	12162701-00396528	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 25L	Reactivo DS400 para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
21	12162701-00396521	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 500ML	Reactivo DS500 para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
22	12162701-00396520	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 5L	Reactivo DS650L para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
23	12162701-00396520	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 5L	Reactivo DS650P para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
24	12162701-00396521	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 500ML	Reactivo DS650C para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja



25	12162701-00396518	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 1L	Reactivo CU400A para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja
26	12162701-00396519	SOLUCION QUIMICA REDUCTORA DE COBRE EN PROCESOS ELECTROLITICOS Y ELECTROLESS PARA PLACAS DE CIRCUITO IMPRESO (PCB) X 30 LL	Reactivo CU400D para proceso de metalizado de PCB	1	Unidad	Soles	Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Borja

11. MODALIDADES DE PAGO:

- a. Suma alzada (X) b. Precios unitarios () c. Esquema mixto ()
d. Tarifas () e. En base a porcentajes () f. Pago por consumo ()

12. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

N°	Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Antena de red móvil	Tipo: Omnidireccional (antena monopolo / goma) Ganancia: Entre 7 a 9 dBi Antena multibanda entre 700 - 2700 MHz Impedancia: 50 Ω Conector: SMA macho Longitud de la Antena: Entre 16 cm - 17 cm Conector: SMA-J macho	3	Unidad
2	Modulo elevador de voltaje (Step-Up)	Voltaje de entrada: Entre 0.9V - 5V Voltaje nominal de salida: 5V Corriente de salida: 600mA como máximo Conector de salida: USB-A Hembra	3	Unidad
3	Cable telefónico	Tipo: AP-4X22-MT Número de hilos: 4 Presentación: Rollo de 150 metros Alambre solido	1	Unidad
4	Botón pulsador momentáneo	Tipo: R13-507 Material: Plástico Color: Negro Interruptor de retorno automático Diámetro de montaje: 16 mm	20	Unidad
5	Botón redondo con retención	Material: Plástico Color: Rojo Interruptor con enclavamiento Diámetro de montaje: 12 mm	20	Unidad
6	Espaciador de tarjeta electrónica	Material: Bronce Forma: Hexagonal Diámetro: 3 mm (M3) Separación: Entre 4 a 6 mm como máximo Tipo: Hembra-Macho M3x6mm Incluye Pernos y tuercas	20	Unidad



7	Bornera	Color: Verde Distancia entre pines: 5.00 mm aproximadamente. Número de terminales: 3	10	Unidad
8	Interruptor palanca	Tipo: MTS-102 o MTS-202 Posiciones: ON-ON N° pines: 6 pines o 3 pines Color: Celeste o Azul Diámetro de montaje: 6 mm	10	Unidad
9	Antena GSM/GPRS	Tipo: Omnidireccional (antena monopolo / goma) Ganancia: 3 dBi Ancho de banda: Mínimo entre 868MHz - 915MHz Impedancia: 50 Ω Conector: SMA macho Longitud de la Antena: Entre 10 - 12 cm	3	Unidad
10	Convertidor DC-DC	Código: MP1584 Voltaje de entrada: Entre 4.5- 28 V Voltaje de salida: Entre 0.8 -20 V Corriente de salida: 3 A como máximo Frecuencia de conmutación: Entre 1 MHz – 1.5 MHz Eficiencia: 96% como máximo	5	Unidad
11	Módulo de energía solar fotovoltaica	Potencia nominal: 10w Tipo de Células: Monocristalino Tolerancia: +-3% Potencia Max Voltaje: 18.24 V Potencia Max Corriente: 0.55A Voltaje Circuito: 21.80 V Dimensiones: 280 – 320 mm x 260 -300 mm x 14 - 20 mm	3	Unidad
12	Controlador de carga solar	Tensión nominal: 12/24 V Corriente nominal: 30A o 40A o 50A Parámetros de carga ajustables Salida USB: 5 V y 2 A como máximo Dimensiones: 160-180 mm x 85 - 105 mm	3	Unidad
13	Material para soldar componentes electrónicos	Uso para soldadura de componentes electrónicos Contenido: 60% de estaño y 40 % de plomo (60/40) Diámetro de alambre: Entre 0.8 mm a 1 mm Presentación: En rollo entre 10 m a 20 m	2	Unidad
14	Flux en pasta	Uso para soldadura de componentes electrónicos. PH: 7 neutro Empaje de 100 g	2	Unidad
15	Cable flexible	Calibre: 18 AWG Tipo: Flexible multifilar Temperatura máxima de operación: En el rango de 75°C - 90 °C Color: Negro Presentación: Rollo de 100 metros	1	Unidad
16	Concentrado fijador	Fijador de acceso rápido diseñado específicamente para películas fotográfica de producción de circuitos impresos. Estado de suministro: Líquido concentrado	1	Unidad



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

		Presentación: Envase de 5 litros PH: Entre 5.0 -5.5 Relación de dilución: 1 parte de concentrado por 4 partes de agua (1+4) Tiempo mínimo de acción: Entre 2 a 5 min Temperatura de operación: 18 a 40 °C		
17	Concentrado revelador	Revelador diseñado específicamente para películas fotográfica de producción de circuitos impresos. Estado de suministro: Líquido concentrado Presentación: Envase de 5 litros PH: Entre 10.45 – 10.55 Relación de dilución: 1 parte de concentrado por 9 partes de agua (1+9) Tiempo de revelado: Entre 1 a 1:30 min Temperatura de operación nominal: 20 °C	1	Unidad
18	Máscara antisoldante	Presentación: en rollo. Longitud del rollo: 76 m Ancho del rollo: 305 mm Espesor: 75µm (3.0 MIL) Color: verde transparente Proceso de curado / exposición: Material fotosensible de tipo negativo, curable mediante radiación UV entre 360 nm a 400 nm Marca: Bungard	2	Unidad

Paquete	N°	Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
	19	Reactivo DS270 para proceso de metalizado de PCB	Limpiador – Acondicionador alcalino de pretratamiento para metalización de PCB Presentación: envase de 500 ml Temperatura de funcionamiento: Entre 60 °C a 70 °C Marca: Bungard	1	Unidad
	20	Reactivo DS400 para proceso de metalizado de PCB	Solución de protección para evitar contaminación cruzada entre el pretratamiento y la activación catalítica. Presentación: envase de 25 litros Temperatura nominal de operación: 25 °C Marca: Bungard	1	Unidad
	21	Reactivo DS500 para proceso de metalizado de PCB	Activador coloidal de paladio de baja acidez, asegura una base catalítica homogénea para la posterior deposición de una capa metálica. Presentación: envase de 500 ml Composición química: Pd, Sn ²⁺ , HCl Temperatura nominal de operación: 25 °C Marca: Bungard	1	Unidad
	22	Reactivo DS650L para proceso de metalizado de PCB	Potenciador tipo L para la formación de una capa metálica conductiva dentro de los orificios de la PCB. Presentación: envase de 5 litros Temperatura nominal de operación: 45 °C Marca: Bungard	1	Unidad
	23	Reactivo DS650P para proceso de metalizado de PCB	Potenciador tipo P para la formación de una capa metálica conductiva dentro de los orificios de la PCB. Presentación: envase de 5 litros Temperatura nominal de operación: 45 °C Marca: Bungard	1	Unidad



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

24	Reactivo DS650C para proceso de metalizado de PCB	Potenciador tipo C para la formación de una capa metálica conductiva dentro de los orificios de la PCB. Presentación: envase de 500 ml Temperatura nominal de operación: 45 °C Marca: Bungard	1	Unidad
25	Reactivo CU400A para proceso de metalizado de PCB	Aditivo abrillantador para mejorar la calidad de la electrodeposición de cobre Presentación: envase de 1 litro Color: Azul oscuro Temperatura nominal de operación: 27 °C Marca: Bungard	1	Unidad
26	Reactivo CU400D para proceso de metalizado de PCB	Solución de ácido sulfúrico con sulfato de cobre para recubrimiento metálico de orificios de la PCB Presentación: envase de 30 litros Temperatura operación: entre 20 °C a 30 °C Marca: Bungard	1	Unidad

12.1 Reglamentos técnicos, normas metroológicas y/o sanitarias: *No aplica*

12.2 Prestaciones accesorias a la prestación principal:

12.2.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo

- a. Sí () b. No (X)

12.2.2 Soporte técnico de ser el caso: *No aplica*

- a. En el sitio () b. Por teléfono ()
c. En taller de terceros () d. En Línea ()

12.2.3 Capacitación y/o entrenamiento:

- a. Sí () b. No (X)

12.2.4 Instalación/Montaje:

- a. Sí () b. No (X)

12.2.5 Pruebas de puesta en funcionamiento:

- a. Sí () b. No (X)

12.3 Otros:

12.3.1 Garantía:

- a. meses b. Años c. De acuerdo con el siguiente cuadro

N°	Ítem	Garantía
1	Antena de red móvil	6 meses
2	Modulo elevador de voltaje (Step-Up)	6 meses
3	Cable telefónico	6 meses
4	Botón pulsador momentáneo	6 meses
5	Botón redondo con retención	6 meses
6	Espaciador de tarjeta electrónica	6 meses
7	Bornera	6 meses
8	Interruptor palanca	6 meses
9	Antena GSM/GPRS	6 meses
10	Convertidor DC-DC	6 meses



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

11	Módulo de energía solar fotovoltaica	6 meses
12	Controlador de carga solar	6 meses
13	Material para soldar componentes electrónicos	6 meses
14	Flux en pasta	6 meses
15	Cable flexible	6 meses
16	Concentrado fijador	1 año
17	Concentrado revelador	1 año
18	Máscara antisoldante	1 año
19	Reactivo DS270 para proceso de metalizado de PCB	1 año
20	Reactivo DS400 para proceso de metalizado de PCB	1 año
21	Reactivo DS500 para proceso de metalizado de PCB	1 año
22	Reactivo DS650L para proceso de metalizado de PCB	1 año
23	Reactivo DS650P para proceso de metalizado de PCB	1 año
24	Reactivo DS650C para proceso de metalizado de PCB	1 año
25	Reactivo CU400A para proceso de metalizado de PCB	1 año
26	Reactivo CU400D para proceso de metalizado de PCB	1 año

12.3.2 Visita técnica: *No aplica*

12.3.3 Muestras:

a. Sí () b. No (X)

12.3.4 Cd o USB:

a. Sí () b. No (X)

12.3.5 Catálogo, Brochures, folletos del Bien:

a. Sí () b. No (X)

13. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL:

13.1. Habilitación: *No aplica*

13.2. Experiencia del proveedor:

13.2.1. Del ítem 1 al 17 del requerimiento: *No aplica*

13.2.2. Del ítem 18 del requerimiento: Máscara antisoldante

El proveedor debe acreditar experiencia comprobada por un monto mínimo facturado acumulado equivalente a S/. 9,500.00 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria en el sector público y/o privado durante los diez (10) años anteriores



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se considera a bienes similares a los siguientes: película fotosensible, máscara de soldadura de curado UV verde, insumos para fabricación de circuitos impresos.

Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación. Dicha acreditación debe evidenciarse de forma ordenada, coherente, fehaciente y clara, bajo responsabilidad del proveedor ofertante.

13.2.3. De los ítems 19 al 26 del requerimiento:

Por el paquete de reactivos:

- Reactivo DS270 para proceso de metalizado de PCB
- Reactivo DS400 para proceso de metalizado de PCB
- Reactivo DS500 para proceso de metalizado de PCB
- Reactivo DS650L para proceso de metalizado de PCB
- Reactivo DS650P para proceso de metalizado de PCB
- Reactivo DS650C para proceso de metalizado de PCB
- Reactivo CU400A para proceso de metalizado de PCB
- Reactivo CU400D para proceso de metalizado de PCB

El proveedor debe acreditar experiencia comprobada por un monto mínimo facturado acumulado equivalente a S/. 6,000.00 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria en el sector público y/o privado durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se considera a bienes similares a los siguientes: kit de reactivos químicos para metalizado de PCB, kits de metalizado de agujeros pasantes, insumos para fabricación de circuitos impresos.

Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación. Dicha acreditación debe evidenciarse de forma ordenada, coherente, fehaciente y clara, bajo responsabilidad del proveedor ofertante.

13.3. Del personal clave: *No aplica*

14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien contratado por un plazo de **01** año contado a partir de la conformidad otorgada por el área usuaria.

15. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:

- a. **Lugar de entrega:** En Almacén del INICTEL-UNI sito en Av. San Luis 1771 – San Borja - Lima
- b. **Plazo de entrega del bien:** De acuerdo con el siguiente detalle:

b.1. Para los ítems 01 al 15, máximo a los 30 días calendario contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

b.1. Para los ítems 16 al 26, máximo a los 90 días calendario contabilizado a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

16. RESULTADOS ESPERADOS (ENTREGABLES): *No aplica*

17. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ENTREGABLES: *No aplica*

18. FORMA DE PAGO:

- a. Pago Único (X)
- b. Pagos Parciales ()

19. FÓRMULA DE REAJUSTE: *No aplica*

20. CONFORMIDAD DEL BIEN:

- a. **Dependencia que brindará la conformidad técnica:** Responsable Técnico del Contrato N° PE501091443-2024-PROCIENCIA y Coordinador de Equipo de Procesamiento Digital de Señales, Imágenes e Inteligencia Artificial.
- b. **Dependencia que brindará la conformidad de pago:** Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

21. PENALIDADES POR MORA:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:
Para bienes y servicios F=0.40



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso.

22. OTRAS PENALIDADES: *No aplica.*

23. CLÁUSULAS:

23.1. GARANTÍA:

No se requiere la presentación de garantías, de conformidad con lo previsto en el Artículo 139 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

23.2. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO:

A la suscripción del contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

23.3. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

En el caso de contratos menores, las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante CONCILIACION.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional “

Cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 82 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

23.4. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO:

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- a) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- b) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- c) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- e) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la interacción con el mercado.

De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES proceden de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

Fecha: 11 de junio de 2026

.....
Nombre, firma y sello (Director/Jefe)

(*) Cuando el requerimiento se presente como NO PROGRAMADO es requisito indispensable presentar el informe que sustente el pedido, asimismo para todos los requerimientos adjuntar el debido sustento.